

Código	Título	F. disponib.	Anula a
EN 50264-2-1:2008	Aplicaciones ferroviarias. Cables de energía y de control con propiedades especiales ante el fuego para material rodante ferroviario. Parte 2-1: Cables con aislamiento de elastómero reticulado. Cables unipolares.	2008-06-07	
EN 50264-2-2:2008	Aplicaciones ferroviarias. Cables de energía y de control con propiedades especiales ante el fuego para material rodante ferroviario. Parte 2-2: Cables con aislamiento de elastómero reticulado. Cables multiconductores.	2008-06-27	
EN 50264-3-1:2008	Aplicaciones ferroviarias. Cables de energía y de control con propiedades especiales ante el fuego para material rodante ferroviario. Parte 3-1: Cables con aislamiento de elastómero reticulado de dimensiones reducidas. Cables unipolares.	2008-06-27	
EN 50264-3-2:2008	Aplicaciones ferroviarias. Cables de energía y de control con propiedades especiales ante el fuego para material rodante ferroviario. Parte 3-2: Cables con aislamiento de elastómero reticulado de dimensiones reducidas. Cables multiconductores.	2008-06-27	
EN 50505:2008	Norma básica para la evaluación de la exposición humana a campos electromagnéticos para equipos para soldadura por resistencia y procesos afines.	2008-04-18	
EN 62429:2008	Crecimiento de la fiabilidad. Ensayos de esfuerzo para fallos infantiles en sistemas complejos.	2008-04-11	
EN ISO 1893:2008	Métodos de ensayo para productos refractarios conformados densos. Parte 8: Determinación de la refractariedad bajo carga.	2008-06-04	UNE-EN 993-8:1998
EN ISO 10426-6:2008	Industrias del petróleo y del gas natural. Cemento y materiales para cementado de pozos. Parte 6: Métodos para determinar la resistencia estática del gel de las formulaciones de cemento (ISO 10426-6:2008).	2008-07-01	
EN ISO 27799:2008	Informática sanitaria. Gestión de la seguridad de la información sanitaria utilizando la Norma ISO/IEC 27002 (ISO 27799:2008).	2008-07-01	
HD 631.1S2:2007	Cables eléctricos. Accesorios. Características del material. Parte 1: Ensayos tipo para compuestos resinosos.	2007-12-12	
HD 631.2S1:2007	Cables eléctricos. Accesorios. Características del material. Parte 2: Ensayos tipo para componentes retractiles en caliente para aplicaciones de baja tensión.	2007-12-12	

16370 RESOLUCIÓN de 16 de septiembre de 2008, de la Dirección General de Industria, por la que se publica la relación de normas UNE anuladas durante el mes de agosto de 2008.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 11.º, apartado f), del Reglamento de la Infraestructura para la Calidad y Seguridad Industrial, aprobado por Real Decreto 2200/1995, de 28 de diciembre (BOE de 6 de febrero 1996), y visto el expediente de anulación de normas presentado por la Asociación Española de Normalización y Certificación (AENOR), entidad designada por Orden del Ministerio de Industria y Energía de 26 de febrero de 1986, de acuerdo con el Real Decreto 1614/1985, de 1 de agosto, y reconocida por la Disposición adicional primera del citado Real Decreto 2200/1995, de 28 de diciembre.

Esta Dirección General ha resuelto publicar en el Boletín Oficial del Estado, la relación de normas españolas UNE anuladas durante el mes de agosto de 2008, identificadas por su título y código numérico, que figura como anexo a la presente Resolución.

Madrid, 16 de septiembre de 2008.—El Director General de Industria, Jesús Candil Gonzalo.

ANEXO

Normas anuladas en el mes agosto de 2008

Código	Título
UNE 143001:2002 EX	Adhesivos para sistemas de canalización en materiales termoplásticos. Especificaciones para sistemas sin presión.
UNE-EN 60974-7:2002	Equipos de soldadura eléctrica por arco. Parte 7: Antorchas.
UNE-EN 61300-2-18:1998	Dispositivos de interconexión de fibra óptica y componentes pasivos. Ensayos básicos y procedimientos de medida. Parte 2-18: Ensayos. Calor Seco. Resistencia a altas temperaturas.
UNE-EN 61300-2-42:2000	Dispositivos de interconexión de fibra óptica y componentes pasivos. Ensayos básicos y procedimientos de medida. Parte 2-42: Ensayos. Carga lateral estática para conectores.

16371 RESOLUCIÓN de 16 de septiembre de 2008, de la Dirección General de Industria, por la que se someten a información pública los proyectos de normas europeas e internacionales que han sido tramitados como proyectos de norma UNE, correspondientes al mes de agosto de 2008.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 11.º, apartado e), del Reglamento de la Infraestructura para la Calidad y Seguridad Industrial, aprobado por Real Decreto 2200/1995, de 28 de diciembre (BOE 6 de febrero 1996), y visto el expediente de proyectos en tramitación por los organismos europeos de normalización CEN, CENELEC, ETSI e internacionales ISO e IEC y cuya transposición nacional corresponde a la Asociación Española de Normalización y Certificación (AENOR), Entidad designada por Orden del Ministerio de Industria y Energía de 26 de febrero de 1986, de acuerdo con el Real Decreto 1614/1985, de 1 de agosto, y reconocida a estos efectos por la Disposición adicional primera del citado Real Decreto 2200/1995, de 28 de diciembre.

Visto el procedimiento de elaboración de normas europeas, de acuerdo con el apartado 11.2.3 de las reglas comunes de CEN/CENELEC y 13.4 de las reglas de procedimiento de ETSI para los trabajos de normalización de los organismos europeos y el apartado 2.6 de las Directrices ISO/IEC para los trabajos técnicos de los organismos internacionales.

Esta Dirección General ha resuelto someter a información pública en el Boletín Oficial del Estado, la relación de proyectos de normas que una vez aprobados como normas europeas e internacionales serán adoptados como normas UNE y que figuran en el anexo que se acompaña a la presente resolución, con indicación del código, título y duración del período de información pública establecido para cada proyecto, que se contará a partir del día siguiente al de la publicación de esta Resolución.

Madrid, 16 de septiembre de 2008.—El Director General de Industria, Jesús Candil Gonzalo.

ANEXO

Normas en información pública paralela del mes agosto de 2008

Código	Título	Plazo (días)
PNE-EN 334:2005/prA1	Dispositivos de regulación de presión de gas (reguladores) para presiones de entrada inferiores o iguales a 100 bar.	30

Código	Título	Plazo (días)	Código	Título	Plazo (días)
PNE-EN 953:1997/prA1	Seguridad de las máquinas. Resguardos. Requisitos generales para el diseño y construcción de resguardos fijos y móviles.	30	PNE-FprEN 62541-4	Arquitectura unificada OPC. Parte 4: Servicios.	30
PNE-EN 996:1995/prA3	Equipos de pilotaje. Requisitos de seguridad.	30	PNE-FprEN 62541-5	Arquitectura unificada OPC. Parte 5: Modelo de información.	30
PNE-EN 1366-4:2006/prA1	Ensayos de resistencia al fuego de instalaciones de servicio. Parte 4: Sellados de junta lineal.	30	PNE-FprEN 62541-6	Arquitectura unificada OPC. Parte 6: Cartografía.	30
PNE-EN 1846-2:2001/prA3	Vehículos contra incendios y de servicios auxiliares. Parte 2: Especificaciones, seguridad y prestaciones.	30	PNE-FprEN 62541-8	Arquitectura unificada OPC. Parte 8: Acceso de datos.	30
PNE-EN 14758-1:2005/prA1	Sistemas de canalización en materiales plásticos para saneamiento enterrado sin presión. Polipropileno con modificadores minerales (PP-MD). Parte 1: Especificaciones para los tubos, los accesorios y el sistema.	30	PNE-FprEN 80000-14	Cantidades y unidades. Parte 14: Telemétrica relativa a fisiología humana.	30
PNE-EN 60335-2-90:2006/FprA1:2008	Aparatos electrodomésticos y análogos. Seguridad. Parte 2-90: Requisitos particulares para hornos microondas comerciales.	30	PNE-prEN 257	Termostatos mecánicos para aparatos que utilizan gas como combustible.	30
PNE-EN ISO 105-B08:1999/prA1	Textiles. Ensayos de solidez del color. Parte B08: Control de calidad de la escala de azules del 1 al 7. Modificación 1 (ISO 105-B08:1995/DAM 1:2008).	30	PNE-prEN 545	Tubos, racores y accesorios de fundición dúctil y sus uniones para canalizaciones de agua. Requisitos y métodos de ensayo.	30
PNE-EN ISO 13666:1998/prA1	Óptica oftálmica. Lentes de gafas. Vocabulario. (ISO 13666:1998).	30	PNE-prEN 899	Productos químicos utilizados para el tratamiento del agua destinada al consumo humano. Ácido sulfúrico.	30
PNE-EN ISO 14122-1:2001/prA1	Seguridad de las máquinas. Medios de acceso permanente a máquinas e instalaciones industriales. Parte 1: Selección de medios de acceso fijos entre dos niveles. (ISO 14122-1:2001).	30	PNE-prEN 1106	Válvulas de accionamiento manual para aparatos que utilizan combustibles gaseosos.	30
PNE-EN ISO 14122-2:2001/prA1	Seguridad de las máquinas. Medios de acceso permanente a máquinas e instalaciones industriales. Parte 2: Plataformas de trabajo y pasarelas. (ISO 14122-2:2001).	30	PNE-prEN 1119	Sistemas de canalización en materiales plásticos. Juntas de unión para tubos y accesorios de plástico termoestable reforzado con fibra de vidrio (PRFV). Métodos de ensayo de estanquidad y de resistencia al fallo de juntas flexibles no resistentes a la tracción y elementos elastoméricos de estanquidad.	30
PNE-EN ISO 14122-3:2001/prA1	Seguridad de las máquinas. Medios de acceso permanente a máquinas e instalaciones industriales. Parte 3: Escaleras, escalas de peldaños y guardacuerpos. (ISO 14122-3:2001).	30	PNE-prEN 1313-1	Madera aserrada y madera en rollo. Dimensiones recomendadas y desviaciones admisibles. Parte 1: Madera aserrada de coníferas.	30
PNE-EN ISO 14122-4:2004/prA1	Seguridad de las máquinas. Medios de acceso permanente a máquinas e instalaciones industriales. Parte 4: Escaleras fijas (ISO 14122-4:2004).	30	PNE-prEN 1594	Sistemas de suministro de gas. Canalizaciones con presión máxima de operación superior a 16 bar. Requisitos funcionales.	30
PNE-FprEN 55016-1-1	Especificación para los métodos y aparatos de medida de las perturbaciones radioeléctricas y de la inmunidad a las perturbaciones radioeléctricas. Parte 1-1: Aparatos de medida de las perturbaciones radioeléctricas y de la inmunidad a las perturbaciones radioeléctricas. Aparatos de medida.	30	PNE-prEN 1676	Aluminio y aleaciones de aluminio. Lingotes de aleaciones de aluminio para refusión. Especificaciones.	30
PNE-FprEN 55016-2-3:2008	Especificación para los métodos y aparatos de medida de las perturbaciones radioeléctricas y de la inmunidad a las perturbaciones radioeléctricas. Parte 2-3: Métodos de medida de las perturbaciones radioeléctricas y de la inmunidad a las perturbaciones radioeléctricas. Medidas de las perturbaciones radiadas.	30	PNE-prEN 1706	Aluminio y aleaciones de aluminio. Piezas moldeadas. Composición química y características mecánicas.	30
PNE-FprEN 60335-2-25	Aparatos electrodomésticos y análogos. Seguridad. Parte 2-25: Requisitos particulares para hornos microondas incluyendo los hornos microondas combinados.	30	PNE-prEN 1857	Chimeneas. Componentes. Conductos interiores de hormigón.	30
PNE-FprEN 62264-5	Integración de sistemas de control empresarial. Parte 5: Transacciones de negocio a fabricación.	30	PNE-prEN 10208-1	Tubos de acero para tuberías de fluidos combustibles. Condiciones técnicas de suministro. Parte 1: Tubos clase A.	30
PNE-FprEN 62368:2008/FprAA	Equipos de audio/video, de Tecnología de la Información y de la Comunicación. Seguridad. Requisitos.	30	PNE-prEN 10208-2	Tubos de acero para tuberías de fluidos combustibles. Condiciones técnicas de suministro. Parte 2: Tubos clase B.	30
PNE-FprEN 62537	Interfaz para altavoces con señal de entrada digital basada en la Norma IEC 60958.	30	PNE-prEN 12520	Mobiliario. Resistencia, durabilidad y seguridad. Requisitos de los asientos domésticos.	30
PNE-FprEN 62541-1	Arquitectura unificada OPC. Parte 1: Conceptos y descripción.	30	PNE-prEN 12903	Productos químicos utilizados en el tratamiento del agua destinada al consumo humano. Carbón activo en polvo.	30
PNE-FprEN 62541-2	Arquitectura unificada OPC. Parte 2: Modelo de seguridad.	30	PNE-prEN 12907	Productos químicos utilizados en el tratamiento del agua destinada al consumo humano. Carbón pirolizado.	30
PNE-FprEN 62541-3	Arquitectura unificada OPC. Parte 3: Modelo de espacio direccionable.	30	PNE-prEN 12915-1	Productos químicos utilizados en el tratamiento del agua destinada al consumo humano. Carbón activo granulado. Parte 1: Carbón activo granulado virgen.	30
			PNE-prEN 12915-2	Productos químicos utilizados en el tratamiento del agua destinada al consumo humano. Carbón activo granulado. Parte 2: Carbón activo granulado reactivo.	30
			PNE-prEN 13141-7	Ventilación de edificios. Ensayos de las prestaciones de componentes/equipos para la ventilación en viviendas. Parte 7: Ensayos de prestaciones de unidades de impulsión y extracción mecánica (incluyendo recuperación de calor) para sistemas de ventilación mecánica destinados a viviendas individuales.	30
			PNE-prEN 13507	Proyección térmica. Tratamiento previo de las superficies de piezas metálicas y componentes para proyección térmica.	30
			PNE-prEN 13752	Productos químicos utilizados en el tratamiento del agua destinada al consumo humano. Dióxido de manganeso.	30

Código	Título	Plazo (días)	Código	Título	Plazo (días)
PNE-prEN 13753	Productos químicos utilizados en el tratamiento del agua destinada al consumo humano. Alúmina activada granulada.	30	PNE-prEN ISO 1452-5	Sistemas de canalización en materiales plásticos para conducción de agua y para saneamiento enterrado o aéreo con presión. Poli(cloruro de vinilo) no plastificado (PVC-U). Parte 5: Aptitud al uso del sistema. (ISO/DIS 1452-5:2008).	30
PNE-prEN 13754	Productos químicos utilizados en el tratamiento del agua destinada al consumo humano. Bentonita.	30	PNE-prEN ISO 2867	Maquinaria para el movimiento de tierras. Sistemas de acceso (ISO/DIS 2867:2008).	30
PNE-prEN 13977	Aplicaciones ferroviarias. Vía. Requisitos de seguridad para máquinas y diplorlys portátiles para construcción y mantenimiento.	30	PNE-prEN ISO 4413	Transmisiones hidráulicas. Reglas generales y requisitos de seguridad para los sistemas y sus componentes (ISO/DIS 4413:2008).	30
PNE-prEN 14078	Productos petrolíferos líquidos. Determinación del contenido en ésteres metílicos de ácidos grasos (FAME) de destilados medios. Método por espectroscopia infrarroja.	30	PNE-prEN ISO 4414	Transmisiones neumáticas. Reglas generales y requisitos de seguridad para los sistemas y sus componentes (ISO/DIS 4414:2008).	30
PNE-prEN 14151	Geosintéticos. Determinación de la resistencia al estallido.	30	PNE-prEN ISO 9004	Sistemas de gestión de la calidad. Directrices para la mejora del desempeño. (ISO/DIS 9004:2008).	30
PNE-prEN 15037-2	Productos prefabricados de hormigón. Sistemas de forjado de vigueta y bovedilla. Parte 2: Bovedillas de hormigón.	30	PNE-prEN ISO 10325	Cuerdas de fibra. Polietileno de alto módulo. Cuerdas de 8 cabos trenzados, de 12 cabos trenzados y cuerdas cubiertas (ISO/DIS 10325:2008).	30
PNE-prEN 15037-3	Productos prefabricados de hormigón. Sistemas de forjado de vigueta y bovedilla. Parte 3: Bovedillas de arcilla.	30	PNE-prEN ISO 10547	Cuerdas de fibra de poliéster. Construcción de doble trenzado. (ISO/DIS 10547:2008).	30
PNE-prEN 15836-1	Plásticos. Membranas de poli(cloruro de vinilo) plastificado (PVC-P) para piscinas enterradas. Parte 1: Membranas homogéneas de espesor nominal igual o mayor de 0,75 mm.	30	PNE-prEN ISO 10554	Cuerdas de fibra de poliamida. Construcción de doble trenzado. (ISO/DIS 10554:2008).	30
PNE-prEN 15836-2	Plásticos. Membranas de poli(cloruro de vinilo) plastificado (PVC-P) para piscinas enterradas. Parte 2: Membranas reforzadas de espesor nominal igual o mayor de 0,75 mm.	30	PNE-prEN ISO 10556	Cuerdas de dos fibras de poliéster/poliolefina. (ISO/DIS 10556:2008).	30
PNE-prEN 15841	Calidad del aire. Aire ambiental. Determinación de plomo, níquel, arsénico y cadmio en la declaración atmosférica.	30	PNE-prEN ISO 10572	Cuerdas de fibra de mezclas de poliolefina. (ISO/DIS 10572:2008).	30
PNE-prEN 15843	Calidad del agua. Orientación para la determinación del grado de modificación de la hidromorfología del río.	30	PNE-prEN ISO 10890	Pinturas y barnices. Modelado de la velocidad de lixiviación de biocidas contenidos en pinturas antiincrustantes. mediante un balance de materia (ISO/DIS 10890:2008).	30
PNE-prEN 15845	Papel y cartón. Determinación de la citotoxicidad de extractos acuosos.	30	PNE-prEN ISO 11295	Guía para la clasificación y el diseño de sistemas de canalización en materiales plásticos utilizados en la renovación. (ISO/DIS 11295:2008).	30
PNE-prEN 15848	Equipo de acondicionamiento del agua en el interior de los edificios. Sistemas de dosificación química ajustables. Requisitos de funcionamiento, seguridad y ensayos.	30	PNE-prEN ISO 12162	Materiales termoplásticos para tubos y accesorios para aplicaciones a presión. Clasificación, coeficiente de diseño y designación. (ISO/DIS 12162:2008).	30
PNE-prEN 50122-3	Aplicaciones ferroviarias. Instalaciones fijas. Seguridad eléctrica, puesta a tierra y corrientes de retorno. Parte 3: Interacción entre sistemas de tracción en corriente alterna y corriente continua.	30	PNE-prEN ISO 12543-1	Vidrio para la construcción. Vidrio laminado y vidrio laminado de seguridad. Parte 1: Definiciones y descripción de los componentes. (ISO/DIS 12543-1:2008).	30
PNE-prEN 50288-8	Cables metálicos con elementos múltiples utilizados para la transmisión y el control de señales analógicas y digitales. Parte 8: Especificaciones para cables de tipo 1 para aplicaciones de hasta 2 MHz.	30	PNE-prEN ISO 12543-2	Vidrio para la edificación. Vidrio laminado y vidrio laminado de seguridad. Parte 2: Vidrio laminado de seguridad. (ISO/DIS 12543-2:2008).	30
PNE-prEN 50523-1	Interfuncionamiento de aparatos electrodomésticos. Parte 1: Especificaciones funcionales.	30	PNE-prEN ISO 12543-3	Vidrio para la edificación. Vidrio laminado y vidrio laminado de seguridad. Parte 3: Vidrio laminado. (ISO/DIS 12543-1:2008).	30
PNE-prEN 50523-2	Interfuncionamiento de aparatos electrodomésticos. Parte 2: Estructura de datos.	30	PNE-prEN ISO 12543-4	Vidrio para la edificación. Vidrio laminado y vidrio laminado de seguridad. Parte 4: Métodos de ensayo de durabilidad. (ISO/DIS 12543-4:2008).	30
PNE-prEN ISO 1452-1	Sistemas de canalización en materiales plásticos para conducción de agua y para saneamiento enterrado o aéreo con presión. Poli(cloruro de vinilo) no plastificado (PVC-U). Parte 1: Generalidades. (ISO/DIS 1452-1:2008).	30	PNE-prEN ISO 12543-5	Vidrio para la edificación. Vidrio laminado y vidrio laminado de seguridad. Parte 5: Dimensiones y acabado de bordes. (ISO/DIS 12543-5:2008).	30
PNE-prEN ISO 1452-2	Sistemas de canalización en materiales plásticos para conducción de agua y para saneamiento enterrado o aéreo con presión. Poli(cloruro de vinilo) no plastificado (PVC-U). Parte 2: Tubos (ISO/DIS 1452-2:2008).	30	PNE-prEN ISO 13341	Botellas para el transporte de gas. Acoplamiento de válvulas a las botellas de gas. (ISO/DIS 13341:2008).	30
PNE-prEN ISO 1452-3	Sistemas de canalización en materiales plásticos para conducción de agua y para saneamiento enterrado o aéreo con presión. Poli(cloruro de vinilo) no plastificado (PVC-U). Parte 3: Accesorios (ISO/DIS 1452-3:2008).	30	PNE-prEN ISO 14406	Especificación geométrica de productos (GPS). Extracción de datos (ISO/DIS 14406:2008).	30
PNE-prEN ISO 1452-4	Sistemas de canalización en materiales plásticos para conducción de agua y para saneamiento enterrado o aéreo con presión. Poli(cloruro de vinilo) no plastificado (PVC-U). Parte 4: Válvulas (ISO/DIS 1452-4:2008).	30	PNE-prEN ISO 14644-9	Salas limpias y locales anexos controlados. Parte 9: Clasificación de la limpieza de partículas superficiales (ISO/DIS 14644-9:2008).	30
			PNE-prEN ISO 19136	Información geográfica. Lenguaje de mercado geográfico(GML) (ISO 19136:2007).	30
			PNE-prEN ISO 21809-5	Industrias del petróleo y del gas natural. Recubrimientos externos para tuberías enterradas o sumergidas empleadas en sistemas de transporte por tubería. Parte 5: Recubrimientos externos de hormigón (ISO/DIS 21809-5:2008).	30
			PNE-prEN ISO 22391-1	Sistemas de canalización en materiales plásticos para instalaciones de agua caliente y fría. Polietileno resistente a la temperatura (PE-RT). Parte 1: Generalidades.	30

Código	Título	Plazo (días)
PNE-prEN ISO 22391-2	Sistemas de canalización en materiales plásticos para instalaciones de agua caliente y fría. Polietileno resistente a la temperatura (PE-RT). Parte 2: Tubos (ISO/DIS 22391-2:2008).	30
PNE-prEN ISO 22391-3	Sistemas de canalización en materiales plásticos para instalaciones de agua caliente y fría. Polietileno resistente a la temperatura (PE-RT). Parte 3: Accesorios.	30
PNE-prEN ISO 22391-5	Sistemas de canalización en materiales plásticos para instalaciones de agua caliente y fría. Polietileno resistente a la temperatura (PE-RT). Parte 5: Aptitud al uso del sistema (ISO/DIS 22391-5:2008).	30

16372 RESOLUCIÓN de 16 de septiembre de 2008, de la Dirección General de Industria, por la que someten a información pública los proyectos de norma UNE que AENOR tiene en tramitación, correspondientes al mes de agosto de 2008.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 11.º, apartado e), del Reglamento de la Infraestructura para la Calidad y Seguridad Industrial, aprobado por Real Decreto 2200/1995, de 28 de diciembre (BOE de 6 de febrero 1996), y visto el expediente de los proyectos de norma en tramitación por la Asociación Española de Normalización y Certificación (AENOR), entidad designada por Orden del Ministerio de Industria y Energía de 26 de febrero de 1986, de acuerdo con el Real Decreto 1614/1985, de 1 de agosto, y reconocida por la Disposición adicional primera del citado Real Decreto 2200/1995, de 28 de diciembre.

Esta Dirección General ha resuelto someter a información pública en el Boletín Oficial del Estado, la relación de proyectos de normas españolas UNE que se encuentra en fase de aprobación por AENOR y que figuran en el anexo que se acompaña a la presente resolución, con indicación del código, título y duración del período de información pública establecido para cada norma, que se contará a partir del día siguiente al de la publicación de esta Resolución.

Madrid, 16 de septiembre de 2008.—El Director General de Industria, Jesús Candil Gonzalo.

ANEXO

Normas en información pública del mes agosto de 2008

Código	Título	Plazo (días)
PNE 53942	Plásticos. Bolsas reutilizables de polietileno (PE) para el transporte de productos distribuidos al por menor. Requisitos particulares y métodos de ensayo.	30
PNE-CEN/TR 13688 IN	Envases y embalajes. Reciclado de materiales. Informe sobre los requisitos de los materiales y sustancias para prevenir impedimentos continuos al reciclado.	20
PNE-EN 13218:2003+A1	Máquinas-herramienta. Seguridad. Máquinas rectificadoras fijas.	20
PNE-EN 61462	Aisladores compuestos. Aisladores huecos presurizados y no presurizados utilizados en aparataje eléctrica con tensiones asignados mayores de 1.000 V. Definiciones, métodos de ensayo, criterios de aceptación y recomendaciones de diseño.	20
PNE-ISO 3417	Elastómeros. Determinación de las características de vulcanización con el reómetro de disco oscilante.	30

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE, Y MEDIO RURAL Y MARINO

16373 RESOLUCIÓN de 12 de septiembre de 2008, de la Secretaría de Estado de Cambio Climático, por la que se adopta la decisión de no someter a evaluación de impacto ambiental el proyecto de modificación del proyecto del Canal Segarra-Garrigues. Tramo 2.

El Real Decreto Legislativo 1/2008, de 11 de enero, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Evaluación de Impacto Ambiental de proyectos, establece en su artículo 3.2 que los proyectos públicos o privados consistentes en la realización de las obras, instalaciones o de cualquier otra actividad comprendida en el Anexo II de dicho Real Decreto Legislativo, así como cualquier proyecto no incluido en su Anexo I que pueda afectar directa o indirectamente a los espacios de la Red Ecológica Europea Natura 2000, deberán someterse a evaluación de impacto ambiental cuando así lo decida el órgano ambiental en cada caso, de acuerdo con los criterios de su Anexo III.

El proyecto de modificación del proyecto del Canal Segarra-Garrigues. Tramo 2 se encuentra encuadrado en el apartado 9, letra k, del Anexo II.

Al objeto de determinar la existencia de impactos ambientales significativos que aconsejen someter el proyecto a evaluación de impacto ambiental, esta Dirección General ha realizado un análisis cuyos elementos fundamentales son:

1. *Objeto, descripción y localización del proyecto. Promotor y órgano sustantivo.*

El proyecto plantea la modificación de los subtramos A y B del tramo 2, del Canal Segarra-Garrigues (proyecto base), el cual obtuvo Declaración de Impacto Ambiental favorable mediante Resolución de 17 de marzo de 2003, de la Secretaría General de Medio Ambiente, sobre el proyecto de «Red de transporte y regulación», perteneciente a la actuación de transformación en regadío de la zona regable del canal Segarra-Garrigues, Lérida, derivado del Protocolo General de Colaboración entre el Ministerio de Medio Ambiente y la Generalidad de Cataluña para la construcción y explotación del proyecto de puesta en regadío del Segarra-Garrigues, y promovido por la Sociedad Estatal Canal Segarra-Garrigues, Sociedad Anónima.

La actuación se ubica en los términos municipales de Ponts, Oliola, Torreflor y Els Plans de Sió, en Lérida (Cataluña).

Iniciadas las obras del Canal, para la regulación y transporte del regadío y de la concentración parcelaria del Segarra-Garrigues, surge la necesidad de modificar el trazado aprobado, dada la posible mejora de su integración en el medio. Las actuaciones consisten en una serie de cambios entre los pp.kk. 5+200 y 21+200 del trazado del mencionado Canal y la consecuente modificación de las necesidades de préstamos y excedentes de tierras.

El promotor es AcuaEbro y el órgano sustantivo es la Confederación Hidrográfica del Ebro.

2. *Tramitación y consultas.*

Con fecha 7 de junio de 2008 se recibe la documentación ambiental para analizar la necesidad de sometimiento a procedimiento reglado de evaluación de impacto ambiental del proyecto de «Modificación del proyecto del Canal Segarra-Garrigues. Tramo 2».

Con fecha 10 de abril de 2008 se envían consultas a los siguientes organismos:

Organismo consultado	Respuestas recibidas
Dirección General para la Biodiversidad. Ministerio de Medio Ambiente	—
Confederación Hidrográfica del Ebro	X
Dirección General de Políticas Ambientales y Sostenibilidad. Consejería de Medio Ambiente y Vivienda. Generalitat de Cataluña	X
Dirección General del Medio Natural. Consejería de Medio Ambiente y Vivienda. Generalitat de Cataluña	—
Dirección General de Patrimonio Cultural. Consejería de Cultura y Medios de Comunicación. Generalitat de Cataluña	—
Ecologistas en Acción de Cataluña	—
W.W.F/ADENA	—
S.E.O/BIRDLIFE	—